

DIARIO DE MANILA

FUNDADO EN 1848

AÑO XXXVIII

SABADO 20 DE NOVIEMBRE DE 1886

NUM. 267

EDITORIAL

ATENIBLES ASPIRACIONES.

Lo son, sin duda alguna, las expresadas, recientemente, por la prensa de Puerto-Rico, y que han tenido gran eco en la prensa peninsular, acerca del estado económico y financiero en que se halla aquel país, efecto, en su mayoría de contraproducente régimen administrativo que en él impera, tan inarmónico hoy, como lo fué siempre, con el estado de los elementos de riqueza local.

Son esas aspiraciones, todas ellas exactas y profundamente justificadas, no menos que sentidas, la más elocuente demostración de las por nosotros manifestadas aquí, en varias ocasiones, haciendo ver la conveniencia de variar cuanto antes, el régimen fiscal establecido en todas las provincias españolas de Ultramar, por otro completamente amplio y liberal, es decir, hasta llegar en la materia en Aduanas, a su completa supresión, imperando en su lugar, el libre-cambio; en navegación, al más completo cabotaje entre todos los puertos nacionales, recíprocamente; en las demás contribuciones, al establecimiento de la más perfecta equidad entre la exigencia del Estado y las fuerzas contribuyentes, de suerte que ella no absorba, como ahora sucede, por lo general, la mayor parte del producto líquido de la renta; y en lo demás que con el régimen económico tiene íntimo enlace y conexiones, que disfrute de una consiguiente y completa libre independencia el interés particular.

Tal viene siendo, hace ya muchos años, nuestra constante preocupación, y el objeto eterno de nuestras modestas tareas en el DIARIO, sin que ni los reveses ni las contrariedades sufridas, haya podido lograr hasta ahora, hacer cambiar nuestras creencias en el particular aludido, sino por el contrario, se mantienen más firmes y arraigadas en nuestra conciencia, hoy más que ayer y mañana más que hoy, por cuanto creemos firmemente que solo la libertad económica, absolutamente aplicada, es la única y sola capaz de dar paso al efectivo imperio del bienestar y de la abundancia, en las provincias españolas de Ultramar.

Preciso se hacer convenir que en Puerto-Rico están en completo desequilibrio los elementos económicos del país, con las exigencias del fisco, absorbiendo los presupuestos de ingresos y de gastos, toda la sávia mejor de la riqueza, sin que de ella vaya parte alguna a aumentar los factores del ramo de fomento, de que tanto se halla necesitado el suelo y que con tanta indiferencia parece mirarlo la Administración.

Lo equivocado de semejante procedimiento, ya lo tenemos demostrado en varias de nuestras cotidianas tareas, sobre tema tan interesante, pero debemos insistir en llamar de nuevo la atención de nuestros ilustrados abonados, sobre particular de tanta importancia, a fin de mantener vivo constantemente su criterio en asunto tan trascendental y de tanta significación.

Las Asociaciones *Círculo Mercantil* de Puerto-Rico, y de *Unión Mercantil e Industrial* de Ponce, reunieronse á

últimos del mes de agosto, y constituyéndose en Asamblea, para proponer y discutir las medidas que, en nombre de los intereses del Gobierno Supremo; y en efecto, despues de un amplio debate han acordado elevar al Excmo. señor Ministro de Ultramar, las conclusiones siguientes, que creemos, leerán con gusto nuestros abonados.

Hélas aquí:

- 1.º Rebaja de los presupuestos generales de esta provincia.
- 2.º Realización de un empréstito de ocho á diez millones de pesos, para extinguir el saldo de la deuda de la esclavitud y dedicar el resto á construcción de vías de comunicación y auxiliar á la agricultura.
- 3.º Declaración de cabotaje entre Puerto-Rico y la Península y Cuba.
- 4.º Supresión ó reducción á la mitad de los derechos transitorios que en la Península pagan los azúcares y café de las Antillas para estimular su consumo.
- 5.º Reforma de las ordenanzas de Aduanas de Puerto-Rico.
- 6.º Celebración de tratados comerciales especialmente con los Estados-Unidos y el Canadá.
- 7.º Supresión de los derechos reales por trasmisión de bienes.
- 8.º Rebaja del 50 por 100 en precios de papel sellado de más de 50 centavos de peso.
- 9.º Legalización por Reales decretos de la autorización contenida en la ley de Presupuestos actual para libertad de emitir billetes al portador por Bancos de emisión y descuento y ampliación hasta ciento ochenta días del plazo para las operaciones.
- 10.º Condonación de deudas por contribuciones á favor del Estado hasta 30 de junio de 1886.
- 11.º Liquidación de las anticipaciones hechas por el Tesoro de Puerto-Rico á las cajas de Cuba y la Península, dedicando las cantidades que se recauden á la fundación de un Banco agrícola.
- 12.º Liberación de contribuciones interiores por tres años á toda nueva industria que se establezca y devolución de derechos de Aduana sobre materias primas, cuando los productos sean exportados para el extranjero.
- 13.º Libertad de derechos arancelarios sobre duelas, tapas y arcos, para bocoyes de azúcar, miel y ron.
- 14.º Aplicación á Puerto-Rico del Real decreto de 9 de abril de 1886, sobre creación de Cámaras de Comercio.
- 15.º Reorganización del cuerpo de orden público.
- 16.º Reformas de las reglas para la imposición de la contribución directa.
- 17.º Unificación de las riquezas pecuarias y pastos para que devenguen una sola contribución.
- 18.º Supresión de contribución directa á las haciendas de caña, mientras imperen las causas de su actual postración.
- 19.º Supresión de derechos de exportación y de carga sobre frutos del país.
- 20.º Eliminación de los presupuestos municipales de todos los servicios que realmente no les sean propios.
- 21.º Reducción del número de Ayuntamientos, agrupándose á otros pueblos los que no tengan vida propia.
- 22.º Desamortización de bienes civiles y eclesiásticos, destinando los productos á extinguir la deuda antigua y á cubrir el déficit que arrojan los presupuestos por virtud de las rebajas y supresiones que se solicitan.
- 23.º Que se permita descargar maquinaria, carbon y efectos libres de derecho como aquellos, en parajes próximos al punto en que deban emplearse, aunque no sean puertos habilitados.
- 24.º Allanamiento de dificultades para concesiones de ferro-carriles en Puerto-Rico y fijación definitiva del ancho oficial de esas vías.
- 25.º Rebaja de la tarifa de practaje de puertos, y especialmente de la sexta parte

que perciben los capitanes de puerto además de sus sueldos.

26.º Que se haga cumplir lo dispuesto sobre franquicias á vapores que hagan viajes periódicos, haciéndolas extensivas á los vapores costaneros.

27.º Se declara inoportuno el momento para proponer el canje de la plata mejicana circulante, por no poder resistir la agricultura de azúcar la baja inmediata de los precios, como consecuencia precisa de la baja en los cambios sobre el exterior.

28.º Constitución de una Liga de Contribuyentes de Puerto-Rico á semejanza de las que existen en la Península.

29.º Redacción de un plan de ingresos y gastos en relación con sus verdaderos productos y esenciales necesidades.

30.º Suplicar al Excelentísimo señor ministro de Ultramar modifique sus instrucciones el Excelentísimo señor Intendente de Hacienda de esta isla, en sentido de que suspende los procedimientos rigurosos de apremio contra deudores al Estado, interin se recogen los frutos de la nueva cosecha.

¿Alcanzarán éxito favorable, tan justísimas peticiones, que lo repetimos, parecen la fiel expresión de necesidades sentidas generales?

Y si nó, ¿que calificativo dar á la indiferencia en que puedan ser miradas, si tan mal se acogiesen en las altas regiones?

Nosotros no podemos esperar que de ese modo negativo puedan ser estimadas conclusiones tan sentidas como elocuentes, en favor de los intereses generales de una provincia á quien tanto y por demás agobia el régimen actual económico y administrativo que en ella rige, y creemos, por tanto, que se dará una satisfactoria solución oficial al eco sentido de los puertorriqueños, que ni pueden ser más elocuentes ni más expresivos en la justa manifestación de sus deseos y necesidades.

Grande será nuestra satisfacción si así sucediera.

EXTERIOR

Madrid, 2 de octubre.

Un despacho telegráfico del capitán general de Ferrol participa que desde el primero del actual se han montado en aquel departamento todos los servicios con sujeción estricta á las nuevas ordenanzas de arsenales.

Esta reforma tan trascendental producirá indudablemente economías de entidad, mejorará los servicios y la contabilidad y sus resultados serán altamente beneficiosos para el país y especialmente para los intereses de la marina, por los que vela sin descanso el general Beranger, que ha tenido la fortuna de plantear las nuevas ordenanzas de arsenales.

El príncipe de Nápoles, que cumplirá 17 años el 11 del próximo noviembre, sufrirá uno de estos días los exámenes para alcanzar el grado de subteniente.

El príncipe se examinará en Mouza, en presencia del Rey Humberto y de la Reina Margarita, el Ministro de la Guerra, el jefe de Estado mayor general y el primer ayudante del Rey.

El coronel Orío conservará el cargo de director de estudios del príncipe de Nápoles.

Roma, 1.º—Se espera en breve en esta capital al conde de Robilant, Ministro de Negocios extranjeros de Italia, á fin de resolver las dificultades relativas que se oponen á la mediación de España en el conflicto italo-colombiano.

Se sabe que el gobierno de Italia se niega á continuar las negociaciones si don Cárlos

Holguin, Ministro de Colombia en Madrid, sigue encargado de tratar dicho asunto.

La causa de esta oposición es la conducta que observó el señor Holguin al iniciarse la cuestión, y en particular su carta al periódico el *Matin*.

El gobierno italiano no quiere tratar más que con el señor Matheus, ministro de Colombia en Paris.

Paris, 1.º—Varios periódicos republicanos aplauden el proceder generoso del duque de Aumale al ceder al Instituto el palacio de Chantilly con todas sus dependencias y parques.

El *Temps*, hablando del particular, estima en 35 millones de francos el valor de dicha finca.

El periódico conservador el *Francais* confirma que el conde de Paris ha aprobado dicha donación.

—El *Temps*, ocupándose esta tarde del manifiesto del duque de Sevilla, dice que no tiene ninguna importancia política.

Añade que dicho documento contiene una serie de declaraciones republicanas singulares bajo la firma de Enrique de Borbon.

Un redactor de *La República de los Altos Pirineos*, periódico de Tarbes, tuvo una entrevista con el duque, y habiéndole preguntado qué quería decir al afirmar que él es republicano de nacimiento, contestó lo siguiente:

«Nací en 1848 en el destierro ¿no es este motivo bastante para nacer republicano?»

—En los círculos oficiosos se asegura que el embajador de España, señor Albareda, á causa de la ausencia del señor Freycinet, no ha tratado todavía con el gobierno francés ni del asunto relativo á la expulsión del señor Ruiz Zorrilla ni de ninguno otro.

Cuando regrese el señor Freycinet, entonces tratará con él de diversas cuestiones, que afectan á las relaciones de ambos países, y en particular la de los vinos, amenazado como está á producir en España un grave mal si se aprueba el proyecto recargando los alcoholes ó se llevan á cabo las medidas restrictivas de que ha hablado el señor Freycinet en su discurso á los comerciantes de Montpellier y Narbona.

—Ha llamado la atención el discurso pronunciado en Chambery por Julio Roche.

Dijo entre otras cosas, que los republicanos tienen demasiada propensión á la metafísica y que es preciso hacer en política lo que se hace para conseguir el progreso de las ciencias, que es tomar por guía la observación y la experiencia.

«Actualmente la observación y la experiencia nos enseñan la necesidad de una política favorable á la industria, al comercio, á la agricultura y al renacimiento militar.»

«Esta política, esencialmente republicana, es la política nacional destinada á hacer la grandeza de Francia.»

Viena, 1.º—Los periódicos publican el texto del discurso pronunciado por el presidente del Consejo de ministros de Hungría que tanta resonancia ha tenido.

Después de negar que el ministerio de Negocios extranjeros hubiese previsto la abdicación del príncipe Alejandro, se expresó en estos términos:

«La situación creada á la monarquía austro-húngara por el tratado de Berlín, situación que estamos resueltos á conservar, responderá de una manera suficiente á nuestros intereses mientras se mantengan las cláusulas de dicho tratado.»

Luego añadió:

«La monarquía austro-húngara, rechazando toda idea de engrandecimiento ó de conquista, debe emplear todos sus esfuerzos y toda su influencia en favorecer el desarrollo de los estados de los Balcanes.»

Hablando del tratado de Berlín, dijo: «Por nuestra parte creemos que el tratado de Berlín, aunque ha sido violado en varias circunstancias, y particularmente el año último en la Rumelia Oriental, debe considerarse todavía como teniendo fuerza de ley y como debiendo ser mantenido. Ninguna potencia nos ha manifestado opiniones contrarias sobre el particular.»

«El gobierno ha dicho varias veces que

si Turquía no reivindica los derechos que conserva, ninguna otra Potencia está autorizada á tomar en la península de los Balcanes la iniciativa de una acción militar aislada.»

La Cámara de Hungría, al terminar su discurso el señor Tizza, dió un voto de confianza al gobierno.

Paris, 2.º—En la redacción del *Figaro* se ha recibido una carta autógrafa del duque de Sevilla, confirmando la autenticidad del manifiesto dado por don Enrique de Borbon.

—La Reina Isabel ha llegado esta mañana á Paris, siendo recibida en la estación por el duque de Montpensier y el embajador de España señor Albareda.

Londres, 2.º—El *Standard* publica esta mañana un despacho de Tamatave anunciando que corre allí el rumor de que se ha llegado á un acuerdo entre el gobierno de Madagascar y el presidente francés.

—Segun un telegrama de Viena que inserta esta mañana el *Times*, la situación de las cosas ha mejorado algun tanto en Sofía, siendo menos tirante la actitud del general Kaulbars, representante de Rusia.

—Ayer se desencadenaron violentas tempestades sobre diversos puntos de Inglaterra, y en particular sobre Windsor, Cowes, Portsmouth y la isla de Wight.

Madras, 2.º—Han ocurrido grandes inundaciones en el distrito de Godavery.

Numerosos grupos de indígenas se propusieron cortar los diques, y otros trataron de impedirlo, resultando un conflicto del cual han perecido más de 100 personas.

Viena, 2.º—A pesar de que las últimas noticias de Sofía dicen que son menos tirantes las relaciones en el gobierno bulgaro y el representante ruso, éste último insiste en sus declaraciones terminantes y en que ni el príncipe Alejandro de Battenberg ni ningún individuo de su familia ocuparán el trono de Bulgaria.

En vista de la actitud del general Kaulbars, en Sofía se ha desistido por completo de la idea de reelegir al príncipe Alejandro.

Día, 3

Dastur Yamaschi, el pontífice de los adoradores del fuego, ha llegado á Viena para asistir al Congreso de los orientistas.

La secta de los adoradores del fuego es la de los *parisis*, nación poderosísima en la antigüedad, que hoy solo cuenta un centenar de miles de creyentes.

Sin embargo, esta raza, muy inteligente, es preponderante en la India, y se afana por intimar con Europa.

Dastur Yamaschi es el intérprete de las Sagradas Escrituras y el que enseña el dogma á los sacerdotes encargados del culto.

Esta tarde á las tres se ha verificado, bajo la presidencia del señor Sardá, la solemne distribución de premios en el antiguo domicilio del Fomento de las Artes.

El secretario segundo señor Diaz de Sotoca, leyó una Memoria muy bien redactada, en la que se reseñaba los resultados obtenidos durante el año pasado en aquel importante centro de enseñanza.

Inmediatamente se entregaron los premios á los alumnos.

El público aplaudió á las niñas premiadas pertenecientes á las clases de música.

El profesor don Julio Campos leyó un extenso estudio filosófico sobre la *Sancion moral*.

La solemnidad tuvo fin despues de pronunciar el señor Sardá un breve y bello discurso, en el que los principales razonamientos tendían á demostrar que la noción del deber y los frutos de la enseñanza son estímulos más poderosos para despertar y mantener el amor al estudio que los premios que se otorgan á los alumnos más aprovechados.

Terminado el acto, se dirigió la junta directiva de Fomento de las Artes al palacio de la Presidencia del Consejo de Ministros á pedir clemencia para los autores de los sucesos del 19 de setiembre.

montaban en el fiacre, que emprendió la marcha al malecon Bourbon.

Mamá Lison, por su parte, apresuró tambien el paso, deseosa de recobrar el tiempo perdido al detenerse y hablar con Lucia. Siguiendo el camino cercado por los espinos, buscaba con la vista el sendero que le había indicado Lucia, y al fin lo descubrió, viendo á bastante distancia á un caballero con un saco de noche en la mano, que no era otro que el flamante baron Arnoldo de Reiss.

—Este debe ser el camino—se dijo; y entró en él.

Pocos momentos despues desembocó en la carretera de Paris y se dirigió á una casa señalada con el número 41. La casa estaba edificada en el fondo del jardín, plantado de legumbres y árboles frutales. Tiró Juana de la campanilla, y no tardó en aparecer en el umbral de la casa una criada que, con aire desconfiado, le preguntó:

—¿Qué se os ocurre?

—Desearia hablar á la señora Le Bret—contestó.

—¿De parte de quién?

—De su hija, la señora que vive en la tahona de la calle Dauphine.

La criada abrió y acompañó á Juana hasta el cuarto que en el piso bajo ocupaba la madre de la señora Le Bret, y le dijo:

—Señora, aqui viene una mujer á hablaros de parte de vuestra hija.

Paris, 2.—En el Ministerio de Negocios extranjeros se ha recibido hoy un despacho del presidente general de Francia en Madagascar, confirmando que han mejorado notablemente las relaciones entre él y el gobierno de aquella isla.

—Esta tarde se ha reunido de nuevo la comisión general de presupuestos de la Cámara de diputados, aprobando en principio el impuesto sobre las rentas y beneficios.

—Los periódicos ministeriales desmienten rotundamente la noticia dada en telegramas de Madrid, de que se han formado partidas insurrectas españolas en territorio francés.

—Si la Cámara de diputados aprueba el impuesto sobre las rentas es posible que se abandone el proyecto recargando los alcoholes.

Esta última medida sería muy perjudicial a los intereses de los vinicultores españoles.

—La comisión de presupuestos de la Cámara oyó a los delegados de la Cámara sindical de comercio de vinos al por mayor.

Dichos delegados combatieron energicamente el proyecto del gobierno recargando los alcoholes.

Créese preferible la creación de un derecho general de consumos.

Sostuvieron que el proyecto del gobierno daría por resultado el fraude y la falsificación.

Se declararon favorables al encabezamiento de vinos, pero disponiendo que no pueda pasar de 15 grados.

Sofia, 2.—Se considera sin importancia alguna la colisión ocurrida ayer en esta capital entre varias personas, de las cuales una de ellas era súbdito ruso.

Viena, 2.—El cólera tiende a disminuir según los partes más recientes.

En Buda-Pesth, durante las veinticuatro horas últimas, no han ocurrido más que 16 casos y cinco defunciones, y cuatro y una respectivamente, en Trieste.

Londres, 3.—El discurso pronunciado por el Ministro lord Churchill reconoce la importancia de las declaraciones hechas por el señor Tissa, Presidente del Consejo de Ministros de Hungría sobre la cuestión de Oriente.

«El discurso del señor Tissa, dice, prueba que Austria quiere defender la libertad é independencia de los Estados de los Balcanes.

Esta política merece las simpatías y hasta el apoyo de la Gran Bretaña.»

Termina manifestando que así se podrá llevar un peso decisivo a la balanza, sin necesidad de emplear la fuerza.

Paris, 3.—Un despacho de Sofia que publican esta mañana los periódicos, da detalles precisos sobre la situación de las cosas.

El viernes los Ministros búlgaros informaron oficialmente al comisionado ruso general Kaulbars, que renunciaban en absoluto a la reelección del príncipe Alejandro de Battenberg.

Al propio tiempo ofrecían formar el compromiso de poner en libertad a los presos con motivo del golpe de Estado del 21 de agosto.

En cambio de esto pedían que el gobierno ruso no les obligase a aplazar las elecciones de la Asamblea, fundándose en que la ley electoral no permite dicho aplazamiento.

Los Ministros rogaron al general Kaulbars que transmitiese al Czar las resoluciones que habían adoptado.

El general Kaulbars contestó que las decisiones del Czar son irrevocables, pero que no tendría inconveniente en dar cuenta al señor Giers de los deseos expresados por los Ministros búlgaros.

—En las Cámaras chilenas se han presentado dos curiosos proyectos: por el primero ningún diputado ni senador podrá estar interesado en los contratos públicos. Por el otro se desea que ni el Presidente ni ningún Ministro puedan emplear parientes suyos, á menos que su suficiencia esté plenamente demostrada.

Dia 4.

Uno de los propósitos cuya realización ha perseguido y persigue con ahínco el digno general Beranger al frente del Ministerio de Marina, es el de dotar al país de las industrias que más se relacionan con vitales intereses de la armada.

A este efecto anunció un concurso de carbones al que respondieron brillantemente los criaderos de Asturias, Belmez y otros, y otro para proveer á la armada de pólvora prismática parda, que se obtuvo con mayor fuerza expansiva que la extranjera y con una rebaja de precio de dos pesetas por kilo.

El día 4 de agosto anunció la Gaceta el concurso para construir en España 85 cañones del sistema Gonzalez Hontoria, y 97 montajes. El plazo para presentar proposiciones ha espirado hoy á las cuatro de la tarde.

Reunido el Consejo de la Marina bajo la presidencia del señor Ministro, se iba á proceder á la apertura de pliegos, cuando se presentó el señor Lastres acompañando al representante de la Sociedad Española de Construcciones navales de Pasajes, que deseaban presenciar el acto. El general Beranger accedió á ello.

Seis casas respetables han presentado proposiciones; Cohquerrill, de Bélgica; Portilla, de Sevilla; Wolgemut, de Barcelona; Armstrong; Sociedad Española de Pasajes, é Insstahl Work de Witen.

El Consejo ha acordado que una ponencia, compuesta de los señores Merelo, Canalejas, generales Feduchy y Barrié é Intendente señor Aranda, estudie los pliegos presentados y emita su ilustrado parecer sobre ellos.

Como se vé, el éxito más completo corona los esfuerzos del general Beranger, encaminados á dotar al país de elementos propios para casos de guerra, y á poner á nuestra marina en condiciones de no ser tributaria del extranjero.

La Real sociedad de Medicina pública de Bélgica ha concedido una medalla de bronce al ilustrado médico mayor de la armada, don Vicente Cabello, por su brillante participación en el congreso Médico de Amberes, al que asistió en representación de la marina.

Dicen de Roma que el ministro de Negocios extranjeros de Italia, vuelve á Roma para arreglar la dificultad suscitada en el asunto de la mediación de España en el conflicto entre Italia y Colombia.

Los legisladores daneses acaban de decretar que los borrachos sean llevados á sus domicilios en coche.

El alquiler de éste será de cuenta del tabernero en cuyo establecimiento apuraron la última copa.

Burdeos, 3.—El presidente del Consejo de ministros, señor Freycinet, ha llegado á esta ciudad.

Hoy se le ha presentado una comisión de la cámara de vinos espirituosos, la cual pide que el tipo legal de los vinos no sea reducido á 12 grados.

La comisión sostiene que así se podrán proteger los vinos franceses contra la competencia de los vinos portugueses.

El señor Freycinet ha contestado que ésta es una materia muy delicada que merecía detenido estudio y que el gobierno la examinará oportunamente.

—El señor Castelar saldrá de Burdeos para Paris el jueves próximo.

Sofia 3.—El Consejo de Ministros, despues de una larga deliberación, ha aprobado el texto de la respuesta á la última nota del representante de Rusia en esta capital.

Dicho documento aludiendo á la entrevista que los ministros búlgaros celebraron ayer con el general Kaulbars, dice que el gobierno está dispuesto á seguir los consejos de Rusia; pero que puede hacerlo solo mientras las leyes del país lo permitan.

Paris, 3.—El duque de Sevilla pasó ayer por Paris, dirigiéndose á Dieppe.

Londres, 3.—Los diputados conservadores han recibido oficiosamente la noticia de que tal vez habrá una legislatura especial en noviembre próximo.

Se asegura que el ministro de Irlanda cree indispensable la necesidad de adoptar cuanto antes en aquella isla medidas excepcionales en vista de la agitación que se advierte allí.

Viena, 3.—Los periódicos ministeriales emplean un lenguaje pacífico.

Hablando de los comentarios alarmantes al discurso de Tissa, hechos por algunos diarios ingleses, dicen que no puede admitirse que estemos en vísperas de una flagelación europea.

El Frandenblatt manifiesta que ni Austria, ni Alemania, ni Rusia quieren la guerra, y que todas desean encontrar una solución amistosa.

—El cólera sigue disminuyendo en Austria-Hungría.

Durante las últimas veinticuatro horas no han ocurrido más que dos casos en Trieste y 10 casos y cuatro defunciones en Buda-Pesth.

Paris, 3.—Es muy combatida la enmienda presentada á la comisión de presupuestos pidiendo el establecimiento de un impuesto de 1 por 1000 sobre el capital, considerando como tal el suelo, las construcciones, mercancías, máquinas, buques, etc., y hasta las obras de arte.

Los radicales se proponen dar una batalla con dicha enmienda.

Paris, 4.—El discurso pronunciado ano-

che por el señor Freycinet en Burdeos fué muy pacífico, repitiendo las declaraciones hechas en Montpellier.

Berlin, 4.—Según despachos de la frontera de Rusia, recibidos esta mañana, circula en San Petersburgo el rumor de que se ha descubierto, en efecto, una tentativa de asesinato contra la familia imperial.

Los conjurados se proponían hacer descarrilar el tren que conducía al Czar, á la Czarina y á sus hijos.

Han sido presos cinco nihilistas disfrazados de aldeanos, á quienes se supone complicados en dicho asunto.

La policía descubrió á tiempo la conjuración, y pudo evitarse una gran catástrofe.

Paris, 4.—Se asegura que para el caso que dimita el Ministro de Hacienda, Sr. Carnot, la persona que tiene más probabilidad de sucederle, es el señor Wilson, yerno del presidente de la república.

Se duda, no obstante, que el señor Carnot sea derrotado cuando se voten definitivamente sus proyectos.

Sofia, 4.—El agente ruso en esta capital, general Kaulbars, ha informado á la regencia que el texto de la nota búlgara entregada ayer, no es bastante explícito.

El general Kaulbars, añade, que hoy desea recibir una respuesta definitiva sobre la cuestión de elecciones y la libertad de los oficiales presos con motivo de los sucesos del 21 de agosto.

Los Ministros están reunidos en este momento discutiendo la respuesta que han de dar al representante del Czar.

Burdeos, 4.—Los periódicos publican el texto del discurso que pronunció anoche el señor Freycinet al terminar el banquete con que fué obsequiado.

El Presidente del Consejo dijo, que en su viaje ha encontrado en todas partes evidentes muestras de que el partido republicano quiere la unión y la concordia.

«He reconocido también, añadió, que son todavía necesarias muchas reformas.»

Terminó exhortando á sus oyentes á seguir al Gobierno por la senda de la libertad y del progreso.

Paris, 4.—Pasado mañana regresará á esta capital el Presidente del Consejo de Ministros señor Freycinet.

El jueves se celebrará el consejo en el cual se tratarán varios asuntos y particularmente los relativos á la cuestión de Hacienda.

Es probable que también se trate en él de la cuestión relativa á la expulsión del señor Ruiz Zorrilla.

Se sabe que en virtud de órdenes dadas por el Ministro del Interior, las autoridades francesas de la frontera de España ejercen la mayor vigilancia para impedir que se viole la neutralidad.

Segun despachos recibidos aquí, se ha llegado á una inteligencia entre las autoridades españolas y francesas en el golfo de Guinea refiriendo la cuestión de límites á la comisión internacional, reunida en Paris.

Londres, 4.—Ayer se verificó una manifestación á favor de la instrucción popular gratuita.

El meeting tuvo efecto en la plaza de Trafalgar y tomaron parte en él, más de diez mil personas.

—El sábado por la noche se repitieron los desórdenes en Belfast, resultando gravemente heridos dos agentes de policía.

Calcuta, 4.—En Etawah (India inglesa) estallaron desórdenes, viniendo á las manos mahometanos é indios.

Las tropas intervinieron para restablecer el orden.

Los revoltosos, poseidos de un fanatismo religioso, rayano con la locura; se precipitaron sobre las bayonetas de los soldados, pereciendo algunos y quedando muchos heridos.

Se han tomado energicas precauciones militares, particularmente en Allahabad.

Dia, 5.

Con objeto de implorar clemencia para los complicados con motivo de la última sublevación, estuvo ayer en la Presidencia una comisión del Fomento de las Artes, presidida por don Agustin Sardá.

—El diputado y abogado fiscal del Supremo señor Toda, ha presentado al Gobierno varias exposiciones de pueblos de su distrito á favor del indulto.

—Con objeto, segun parece, de inclinar el ánimo del Gobierno para que otorgue el indulto, celebró ayer el general Hidalgo una detenida conferencia, con el señor Sagasta.

—Con el mismo objeto, y en nombre de una asociación humanitaria, el senador señor Rojo Arias, ha solicitado una audiencia con el presidente del Consejo.

—Ayer por la mañana conferenció el bri-

gadier D. José Villacampa con el Presidente del Consejo, á fin de interesarle para que el Gobierno aconseje á S. M. la Reina el uso de su regia prerrogativa á favor de los reos militares que resulten condenados á la última pena.

—Una conmovedora manifestación en solicitud de indulto se verificó durante la corrida de ayer.

A la muerte del tercer toro aparecieron en los tendidos y gradas grandes carteles, en los que se leía: ¡Viva Alfonso XIII! ¡Viva la Reina! ¡Viva el ejército! ¡Perdón para los condenados!

La aparición de los carteles fué acogida por el público con estrepitosas y repetidas salvas de aplausos.

Le Figaro de Paris anuncia que la compañía de Wagons-Lits, ha establecido un tren express únicamente de coches-camas, entre Paris y la frontera española, que saldrá los sábados de Paris y los lunes de Hendaia, acortando el viaje tres horas sobre el tiempo empleado por el express ordinario.

Segun el mismo periódico, en este mes se establecerá el servicio de estos coches entre Madrid y Lisboa.

Dice el Reveil du Maroc que sabe de buen origen la noticia de haber ido á Mراكش el director de los Times of Morocco para someter al Sultan, entre otros proyectos, el relativo á la construcción del puerto de Tánger.

El Ministro de la Guerra de Francia, general Boulanger, se propone encargar á los más afamados pintores, y con destino á los regimientos de aquel ejército, un cuadro que represente el hecho de armas más notables de cada cuerpo.

La misión japonesa, que debe llegar en breve á Paris, se compone de cinco oficiales de la marina de aquella nación, un ingeniero y cuarenta oficiales de ejército de aquel país.

El jefe de la embajada es el general Saigo, ministro de Marina del Japon y hermano del generalísimo Saigo, tan querido en el ejército japonés.

Paris, 4.—Se acaba de recibir un importantísimo despacho de Sofia fechado esta mañana.

Parece que hoy se ha celebrado en aquella capital un meeting político al cual asistió el agente ruso, general Kaulbars y otros súbditos del Czar.

El general fué insultado por varios de los asistentes y maltratado de obra uno de los súbditos rusos.

En vista de esto, el consulado de Rusia dirigirá una enérgica nota al gobierno pidiendo una reparación completa.

Se teme que este incidente, dada la situación de las cosas, dé lugar á un grave conflicto entre Rusia y Bulgaria ó que sirva de pretexto para que aquella potencia adopte alguna medida enérgica contra el principado.

—Varios periódicos publican cartas del Tunkin anunciando que la escolta de la comisión francesa, encargada de fijar los límites con China, fué atacada el 19 de agosto último al remontar el río, Colorado, á 15 kilómetros más arriba de Loakai por los piratas que ocupaban las márgenes del río.

Añaden que en la emboscada perecieron dos oficiales, seis soldados de la legión extranjera y cinco tonkineses.

La comisión se vió obligada á refugiarse en Loakai.

Sofia, 4.—He aquí algunos detalles auténticos sobre lo ocurrido en esta ciudad.

Mientras se verificaba un meeting con asistencia de mucha gente, un súbdito ruso se permitió gritar: ¡Muera Bulgaria!

Algunos asistentes se arrojaron sobre el ruso molándole á palos.

El general Kaulbars, representante de Rusia, al tener noticia del hecho se personó en el sitio donde se celebraba el meeting y trató de arengar á la muchedumbre, diciendo entre otras cosas, que la voluntad del Czar es que se aplacen las elecciones de la Asamblea, y se pongan en libertad los oficiales prisioneros.

El pueblo protestó contra estas palabras gritando:

«Queremos las elecciones antes de ocho días, y el castigo de los oficiales.»

El general Kaulbars replicó:

«La responsabilidad caerá sobre los que os empujan por este camino.»

Dichas estas palabras, bajó del estrado y abandonó el local sin que haya ocurrido más incidente.

Se temía que despues del meeting ocur-

riesen riñas entre los partidarios y adversarios de Rusia.

El gobierno tomó precauciones para proteger el consulado de esta potencia; pero hasta la noche de hoy, no se ha turbado el orden.

Argel, 4.—Han caido extraordinarias lluvias en esta colonia, originando grandes inundaciones cerca de Medeah.

Han perecido ahogados unos 40 árabes de Lagabat.

Las desgracias materiales son de mucha consideración.

Viena, 4.—Se asegura que Rusia va á entablar negociaciones con las potencias centrales para ver si consigue un acuerdo que dé por resultado la ocupación temporal de la Bulgaria por las tropas moscovitas.

El gobierno de San Petersburgo se basará en la necesidad de recobrar en Bulgaria la situación que tenía antes de la revolución de Filippópoli, contra la cual no protestó ninguna potencia.

A pesar de la actitud del general Kaulbars, hay grande interés en Sofia en realizar el 10 de octubre las elecciones de la Asamblea búlgara para que ésta pueda reunirse á fines de mes.

Londres, 5.—Varias ciudades de Irlanda han ofrecido á Gladstone el derecho de ciudadano, declarándole hijo adoptivo.

Gladstone, contestando á la comisión que fué á entregarle los diplomas, manifestó no podía menos de felicitar á los irlandeses por su actitud prudente durante los últimos acontecimientos.

Añadió que no se retiraba de la vida política, únicamente porque tiene la esperanza de llegar á un arreglo en la cuestión irlandesa.

El Times y El Standard critican hoy á Gladstone por esta declaración.

El Daily-News por su parte la considera muy importante.

Constantinopla, 5.—El Sultan recibió ayer con gran cordialidad, en audiencia solemne, al almirante francés Marqueseac y al embajador conde de Montebello.

Paris, 5.—El señor Freycinet asistió anoche á la representación del teatro de Burdeos, siendo objeto de una calurosa ovación.

Sofia, 5.—El gobierno búlgaro, á pesar de la actitud de Rusia mantiene la fecha de las elecciones fijada para el domingo y las condiciones para poner en libertad á los oficiales presos.

El representante ruso, general Kaulbars, ha recibido la orden de recorrer el interior de Bulgaria.

Hoy mismo saldrá de Sofia.

Antes dirigirá una nota al gobierno búlgaro declarando nulas y sin valor las elecciones de la Asamblea y los acuerdos que ésta adoptó.

El general Kaulbars ha tenido hoy una conversación con un periodista, diciéndole que quería conocer el estado de la opinión pública en el país y que en todas las ciudades reuniría á los notables de las mismas para darles á conocer los propósitos de Rusia.

«No temo—añadió—manifestaciones hostiles. Si por desgracia fuese objeto de violencias, un ejército de 100.000 rusos vendría á vengarme.»

LOS HEREDEROS DE UN EMPERADOR ESPAÑOL EN AFRICA.

El señor don José Antonio Fernandez de Trava, súbdito español residente en Nueva Orleans, ha dirigido al señor Ministro de Estado de España, con fecha 11 de agosto último, una respetuosa solicitud para que, «considere la justa reclamación de los derechos que tiene al territorio de Gallinas, en la costa de Guinea, Africa, la familia de don Pedro Blanco Fernandez de Trava, de que es uno de los herederos del solicitante, y lo ponga bajo la protección del Gobierno de España antes de que otra Potencia intente apropiarse lo que á súbditos españoles pertenece.»

El señor Fernandez, entre otras cosas expone: Que el referido don Pedro Blanco, en 1826, despues de varios encuentros contra los naturales de Gallinas, conquistó dicho territorio y lo poseyó con el título de emperador; que continuó dominando ese territorio hasta en 1842, en que hizo un viaje á Europa; que durante su ausencia la escuadra inglesa del crucero, mandada por el capitán Dunman, hizo un desembarco en Gallinas, y sin ningún motivo incendió todas las factorías que para «dicho comercio» había establecido allí el señor Blanco en sociedad con don Pedro Martinez, también súbdito español.

A consecuencia de tales desmanes se hizo al gobierno inglés una reclamación de cinco millones de pesos, á la que contestó Lord

—¿De parte de mi hija! Pues qué, ¿está enferma?

—Sí señora, está enferma.

—¿Desde cuándo?

—Desde hace quince dias.

¿Y despues de quince dias es cuando se le ocurre á mi señor yerno llamarme?—exclamó la anciana con mal reprimida cólera.

—No es él quien me envía, señora.

—¿Entonces es mi hija?

—Sí señora.

—Pues demasiado sabe ella que, habiéndome puesto en la calle su marido, no he de volver á pisar su casa.

—Es que vuestra hija, señora, está bastante grave... muy grave.

—Aunque estuviese agonizando (lo que Dios no permita) no iría, por no exponerme á ser echada de nuevo de una casa á donde he llevado la felicidad. Bien lo sabe mi hija, y me extraña que os haya enviado á espaldas de su marido.

—Es que ha creído que, sabiendo que estaba tan mala, olvidaría las disensiones pasadas...

—Pues se equivoca: ¡yo no he olvidado ni olvido nunca nada! ¡Y os repito, para que se lo digais á ella, que no ire á su casa hasta que su señor marido venga á buscarme en persona, pidiéndome antes humildemente perdón.

La pobre Juana quiso tratar de convencer á la anciana; pero fué todo inútil, porque el amor propio era superior en aquella mujer al amor maternal. Así es que se retiró profundamente afligida por

—He aquí lo que necesito—se dijo Ovidio, apeándose del coche y entrando en la tienda.

—¿Qué se os ofrece, caballero?—le preguntó una señora que había en el despacho.

—Quisiera un cuchillo por el estilo de los que tienen los carniceros para des-huesar.

—Aquí los teneis de fabricación especial, y os garantizo su solidez. Ovidio miró con atención la hoja.

—¿Qué precio tiene?

—Dos francos setenta y cinco céntimos.

—Me conviene; tened la bondad de envolverlo.

La vendedora le puso un pedazo de corcho en la punta, le envolvió en un grueso papel y lo entregó al comprador, que salió de la tienda, volviendo á subir

tenía, había visto al lado del portal una tienda de cuchillos y tijeras, y se proponía aprovechar el tiempo en proveerse de un arma que le era necesaria para llevar á cabo su criminal designio.

el mal éxito de su comisión y temiendo el disgusto que iba á dar á la hija.

A las siete de la noche llegó á casa de la tahonera, que la esperaba con la ansiedad consiguiente. La pobre estaba sola, porque la criada había bajado á la tahona, y el señor Lebrét, partidario de la teoría de que los negocios son antes que todo, había ido á un pueblo á comprar harina y no debía volver hasta el día siguiente á hora avanzada de la noche. El médico que asistía á la pobre mujer no le daba más que unos cuantos dias de vida.

Cuando Juana entró en la habitación, débilmente alumbrada por la vacilante claridad de una lamparilla de noche, la pobre moribunda la miró con los ojos radiantes de alegría.

—¿Habeis visto á mi madre, mamá Lisón?—le preguntó con voz débil.

—Sí señora—contestó Juana con tan visible turbación, que la enferma comprendió, antes de que se lo dijera, lo que había ocurrido.

—Y bien, ¿no ha olvidado su riña con mi marido—balbuceó la pobre mujer—y se niega á verme?

—¡Ay, sí, señora!

—¿Pero le habeis expuesto la gravedad de mi estado?

—Sí señora.

—¿Y qué os ha contestado?—Que no viene de ningún modo mientras el señor Lebrét no le dé personalmente una completa satisfacción, suplicándole que le perdone.

Palmerston, jefe a la sazón del gobierno, que el de S. M. la Reina no había autorizado al capitán Dunman para cometer dichos desmanes de los cuales era el personalmente responsable, debiéndose acudir a él para reclamar daños y perjuicios.

De las averiguaciones hechas resultó que los bienes de su señora. La reclamación particular está pendiente, pues los interesados aún no han entablado gestión por la vía diplomática.

Al llegar don Pedro Blanco a Madrid expresó al Ministro de Marina don Dionisio Capaz que los ingleses estaban colonizando las islas de Fernando Poo y Annobon y que era llegado el tiempo de que nuestro Gobierno hiciese prevalecer sus derechos. En vista de lo cual el Ministro envió un buque de guerra al mando del comandante Pinzon (hoy almirante de la Armada), quien enarbó en aquellas islas el pabellón español. Por tan patriótico servicio el Gobierno concedió al señor don Pedro Blanco los honores de intendente de Marina. El señor Blanco falleció en Génova el año 1854.

El solicitante, señor Fernandez de Trava, es uno de sus herederos; un tiempo fué un rico hacendado en Luisiana y hoy es catrático de lengua castellana en la universidad de Tulane. Su esposa, la señora doña Cármen de Lesseps, prima del famoso ingeniero francés, es única heredera de don Pedro Martinez, socio del referido señor Blanco.

Todos estos hechos revisten importancia por la que pudieran tener para nuestra patria.

CRONICA

Anteanoche tuvo que lamentar el arrabal de Tondo un nuevo siniestro de los que tan castigado viene siendo aquel populoso vecindario, y que en unas cuantas horas destruyen a veces pueblos enteros reduciendo a la situación mas precaria a miles de familias.

Poco despues de las once, y cuando el público concurrente al teatro de Tondo disfrutaba de la agradable brisa reinante, mientras los artistas se preparaban a dar comienzo al cuarto acto de *Favorita*, los cocheros agrupados en la gran divisoria dieron con sus salvajes gritos la voz de alarma, que pronto secundaron los silbidos de los veteranos. Sobre una casa sita en el promedio de la calle Ilaya, apareció un penacho de llamas que bien pronto a merced de la fuerte brisa invadió toda la casa y las inmediatas.

Antes de que la primera casa fuese devorada por las llamas, hallábase en la calle de Ilaya unos doscientos señores de los concurrentes al teatro, deseosos de prestar su cooperación para evitar que el fuego se propagase. Entre ellos se encontraba el Excelentísimo señor Gobernador civil de la provincia, el señor Alcalde primero, varios señores Concejales, los señores Comandante y capitán de la veterana, el señor Ingeniero de las obras de abastecimiento de aguas, algunos señores Jueces de los distritos de la capital y otras muchas personas que abandonaron el teatro con el mejor deseo. Pero ocurrió lo que siempre ha sucedido en estos casos: ni un mal garfio, ni hachas, ni herramientas disponibles en el primer momento. Las mangueras preparadas en el teatro, fueron el primer auxilio que llegó, cuando ya ardían cuatro o cinco casas de la acera opuesta, y no se halló a mano ninguna boca de incendio a que adaptaras en lugar conveniente, teniendo que hacer un grupo de jóvenes arrojados atravesando aquel inmenso brasero, a barlovento del incendio y donde eran ménos necesarias.

Sucesivamente y según lo permiten las grandes distancias que hay que recorrer en Manila, fueron llegando al lugar del suceso las personas que ya por deber ya por su posición tienen que acudir a estos siniestros. El piquete del escuadrón de Filipinas fué la primera fuerza armada que se presentó en Tondo, llegando sucesivamente los de los demás institutos militares.

En pocos minutos el fuego se corrió con increíble rapidez a toda la hilera de casas que determinan la zona de nipa en la gran divisoria, hasta detenerse en el mar por no haber más pasto a su voracidad. Sin embargo, un casucho de la playa se salvó milagrosamente del general desastre.

El señor Arquitecto municipal con el grueso de los bomberos a sus órdenes, tomó el prudente partido de prevenir la propagación del fuego por el costado derecho, muy de temer si el viento hubiese virado o bien por los alipatos, y al efecto los bomberos con el auxilio de los veteranos y algunas gentes del pueblo abrieron una anchura vía derribando casas, con lo cual no continuó el desastre por aquel lado.

El M. R. Cura Párcro se multiplicaba por todas partes para consolar a sus feligreses y excitarlos al trabajo común. También asistieron el M. R. Párcro de Binondo, el Excmo. Señor Capitán general, Excmo. Sr. General Segundo Cabo, Ilmo. Sr. Presidente de la Real Audiencia, y otros muchos señores que es imposible recordar.

El fuego según los partes oficiales tuvo origen en la casa de don Vicente Tuason, destruyendo casi en absoluto los barrios de Sapa, Mamante, San Antonio y gran parte del de Ilaya, quemándose unas dos mil casas de mayor o menor importancia: No se pueden apreciar con exactitud las pérdidas materiales.

Tanto en el parte de los pedáneos como en el muy sentido del R. Cura Párcro, se impetra de las Autoridades algun auxilio para hacer más llevadera la suerte de tantos desgraciados, así como el que no se vuelva a construir con nipa y materiales ligeros en la zona incendiada.

Respecto al primer punto, referente a los auxilios, parece ser que el Excmo. Sr. Gobernador general, indicó la misma noche del incendio, al Excmo. Sr. Gobernador de la provincia, algo en tal sentido; y en cuanto a la construcción, los centros oficiales llamados a ello discutirán la posibilidad ó no posibilidad de acceder a lo demandado.

El perímetro de los barrios quemados presentaba ayer un aspecto desconsolador de desolación y las familias iban arribándose con tapancos y ligeras cubiertas a modo de aduar, abrigo contra los frescos nortes y la probable lluvia.

Los experimentos de telegrafía entre los trenes de marcha que se prosiguen sobre el camino de hierro entre Milwanker y Chi-

cano, han dado un resultado que no se esperaba. El director de la compañía titulada Wisconsin Thelephone ha comprobado que, durante un tiempo claro y seco, se puede oír perfectamente los despachos por inducción sobre todas las líneas telefónicas a una distancia de media milla del camino de hierro, de modo que sería fácil a un operador experimentado sorprender el secreto de todos los despachos.

Segun nos dicen, los señores profesores de música han acordado suspender sus tareas en conmemoración de la fiesta de Santa Cecilia y no darán lecciones en ese día.

Esta tarde a las cinco debe reunirse la Junta Directiva del Hospicio de San José para discutir algunos asuntos de interés.

Ayer mañana se celebraron solemnes honras en el templo de San Agustín, en sufragio del alma del Ilmo. Sr. D. Fr. Casimiro Herrero dignísimo Obispo que fué de Nueva Cáceres.

En el centro del crucero se elevaba un suntuoso túmulo de cinco cuerpos, con incontable número de candelabros y rematando con las insignias del elevado puesto sacerdotal que en vida había ocupado.

Presidía el duelo el M. R. P. Prior Fr. Miguel Roscales, y asistieron comisiones de todas las Comunidades.

Ofició el R. P. Arostegui acompañado de dos jóvenes religiosos los PP. Fr. Manuel Cuervo y Fr. Evaristo Martinez.

La misa de Calahorra fué ejecutada con gran afinación por la capilla del convento.

La concurrencia de señores, sin duda por ser día de trabajo, no fué todo lo numerosa que era de esperar, sabiendo el gran número de amigos con que contaba en esta capital el difunto.

La Diócesis de Nueva Cáceres es poco afortunada. En muy corto espacio de tiempo ha perdido dos Prelados, uno el M. R. P. Fr. Francisco Gainza, del orden de Predicadores y el que acaba de bajar al sepulcro que perteneció a la Corporación de PP. Agustinos calzados.

Se ha descubierto una nueva sustancia, llamada *dermatina*, que sustituye ventajosamente a la gutta-percha, al caucho y al cuero. Empleada como aislador de un conductor eléctrico, ha dado un aislamiento de 1.000 megohms por milla marina, despues de haber permanecido aquél sumergido en agua durante mucho tiempo.

Ayer se firmaron por el Excmo. Sr. Gobernador general concesiones de licencias para uso de armas a favor de los señores siguientes:

Mr. Gustavo C. Pachenham súbdito inglés, don Pedro Valenzuela, don Venancio y don Nicolás Reyes, vecinos de Manila; don Serva do Diestro de la provincia de Bulacan; don Pedro Ontoc de la de Batangas, y mister Armando Villemer súbdito francés, don Benjamin Ayeta, don Enrique Gonzalez, don Juan Gomez y don Severino Goyenechea de la Isabela de Luzon.

Los señores Batlle hermanos del comercio de esta plaza han sido autorizados para extraer de la Aduana de esta capital, cuatro cajas con cien libras de pólvora recibidas por el vapor *Zafiro*.

Hace tiempo que se trataba por algunos jóvenes dependientes del comercio, de fundar un modesto círculo donde pudieran reunirse despues de las rudas tareas diarias para disfrutar algunas horas de solaz y esparcimiento, procurando a la par consolidar la instrucción tan indispensable para esa honrosa carrera, costeando por cuenta del círculo clases de teneduría de libros, francés e inglés.

Hoy parece ser ya un hecho la constitución de dicha Sociedad: despues de varias juntas preparatorias ha tenido lugar el último miércoles una definitiva, en la que ha quedado acordado que la nueva Sociedad se denomine *Círculo de la juventud mercantil* y que la inauguración oficial se verifique a más tardar el próximo mes de diciembre.

Reina entre los jóvenes asociados tan entusiasmo y buena voluntad, que es de creer goce el nuevo Círculo de larga y próspera vida.

Ha sido autorizado para ejercer su oficio de procurador con arreglo a las disposiciones vigentes, por haber prestado el juramento y constituido la fianza que marca la ley, el señor don Saturnino Jornales de Osio nombrado por el Ilmo. señor Presidente de la Real Audiencia de Manila, para servir la tercera plaza de procurador en el juzgado de Nueva Ecija.

Por el Gobierno general en funciones de Administración civil, ha sido aprobado el recargo de cuatro meses de condena impuesto a los confinados Marcelo Orense y Mariano Valero.

Por el mismo centro directivo ha sido desestimada la exención del servicio militar solicitada por el quinto Vicente Silvestre.

Para satisfacer los alquileres de las casas-escuelas de los maestros de Binañonan, Calauan, Calamba y Biñan de la provincia de la Laguna, se ha mandado por la Superioridad un crédito de 234 pesos, con 36 céntimos y 5 octavos.

A propuesta de la Dirección general de Administración civil se han concedido al médico titular de la provincia de la Union, don Lucino Almeida, cuarenta y cinco días de licencia por enfermo, para esta capital y baños de Sibul en la provincia de Bulacan.

Ha sido nombrado oficial quinto interino de la Dirección general de Administración civil, hasta tanto se presente a tomar posesión de su destino el nombrado en propiedad por el Gobierno de S. M., el señor don Francisco Periquet, oficial segundo cesante del ramo de correos.

Se ha celebrado en varias ciudades de los Estados-Unidos, por medio de numerosas procesiones, en las que se hallaban representadas todas las industrias y oficios, la fiesta llamada del Trabajo (*Labourday*).

Estas procesiones se componían de una inmensa muchedumbre, y han desfilado pacíficamente delante de todas las autoridades

y de los personajes más notables de cada ciudad.

El número de personas que han tomado parte en estas procesiones se calcula que ha sido el siguiente: 20,000 almas en Nueva-York, 30,000 en Chicago, 15,000 en Boston, 15,000 en Baltimore y 25,000 en Newark (Nueva Jersey). Los procesionistas llevaban como muestra todo género de mercancías.

La *Favorita*, esa joya del repertorio de Donizetti, púsose en escena en el teatro de Tondo en la noche del juéves último.

La protagonista a cargo de la simpática señora Silini, alcanzó excelente interpretación: el dueto con el tenor, el aria *Oh! mio Fernando*, el cuarteto final segundo y demás números en que tomó parte, fueron cantados con la buena escuela que le distingue, con fresca y vibrante voz y vocalizando a la perfección. La señora Silini, que no pertenece al grupo de los artistas que se reservan, contribuyó poderosamente al éxito de las piezas concertantes; de ahí que el final tercero satisficiera por completo al numeroso público que llenaba el coliseo.

El señor Castelli en el Fernando muy bien. La romanza *Una vergine un angiol di Dio* y el *Spirto gentil* con que terminó la representación a causa del próximo incendio, fueron cantados por este artista con delicado sentimiento; el recitado *Sire*, fué dicho con valiente entonación dramática, así como la parte que le corresponde en el encantante final del acto tercero.

Una de las obras en que, es más digno de aplauso, el barítono señor Ciocci, es a no dudar *La Favorita*. El papel de Rey Alfonso alcanza la importancia que requiere, encomendado a este artista. *Apiana* con gran maestría su voluminosa voz en la romanza *A tanto amor, Leonora*, dándole el acento de ironía necesario, sin incurrir en las exageraciones de algunos artistas.

El señor Villeimi en su parte de *Baldassarre* cantando como él sabe hacerlo, es decir muy bien, y los demás artistas sin descomponer el cuadro.

El maestro Branca ha concertado esta ópera con gran cuidado y ha sacado todo el partido que sacarse puede de su deficiente orquesta. Esta, en lo que cabe, ha cumplido bien su cometido.

Los coros, bien, habiendo sido acompañados por parte del público, condecor de los tres golpes que se dan siempre en el teatro Real de Madrid (y aun en muchos otros) para llenar los silencios de la cuarta parte de un compás y primera y segunda del siguiente del coro de cortesanos *Si tenti al men*.

El jefe de cocina de S. A. el príncipe de Reuss, ha invitado a los cocineros más célebres de París, a tomar parte en un concurso que será presidido por los más célebres gastronómicos de Francia.

El número de platos que se servirán en esta comida será el de diez, hecho cada uno por un cocinero, que deberá, además, hacer la comida completa, para que, entre los platos de que se componga, el jurado acepte el que sea más de su agrado.

El gobernadorcillo de San Pedro Macati ha dado cuenta a la Superioridad, que habiendo tenido noticias de que en la casa de un vecino que vive detrás de la iglesia se ocultaban siete individuos desconocidos con intención sin duda de dar algun asalto en ciertas casas acomodadas, dispuso el día 18 del corriente que fuerzas de cuadrilleros cercasen la casa indicada y procurasen la aprehension de aquella gente sospechosa.

Apercibidos los malhechores de la emboscada al ver llegar los cuadrilleros, salieron huyendo hacia el monte, no pudiéndose capturar más que cuatro, dos de ellos naturales de Hagony y otros dos de Malolos, de Bulacan, pero empadronados en el arrabal de Binondo.

Tambie fué puesto a buen recaudo el dueño de la casa y otro compañero; ocupándosese un bato pequeño de punta aguda, una camisa blanca manchada de sangre y algunas cápsulas de revólver.

Se instruye la sumaria correspondiente para elevarla, una vez terminada, al Juzgado del distrito.

La *Gaceta* oficial de ayer publica los índices de las resoluciones definitivas adoptadas por el Gobierno general en funciones de Hacienda y la Intendencia general del ramo, en los días 16 al 31 inclusive del próximo pasado octubre.

Anteanoche de nuevo a diez se promovió en la calle Nueva un fuerte escándalo entre un músico del regimiento número 1 y algunos chinos tenderos, por la insignificante cantidad de dos cuartos.

El soldado entró en una tienda pidió y bebió dos cuartos de coquillo y despues queria marchar sin pagar. Los chinos sacaron las pingas y arremetieron con el bebedor económico, que lo hubiera pasado mal a no intervenir la veterana, que los entregó a todos en el tribunal de Mestizos para que dilucidaran su derecho.

El señor Arias propietario de la acreditada *Agencia Editorial* establecida en la calle de Carriero, ha tenido ayer la bondad de remitirnos en nombre de las Bibliotecas *Salvatella* y de *Las Maravillas*, de Barcelona, un ejemplar de la interesante novela de Jorge Sand *El último amor*; y *El cuerpo humano* y *Las Piedras preciosas*, publicadas por esa Biblioteca que hace los esfuerzos posibles por popularizar los conocimientos de las ciencias, con sus periódicas producciones.

Enviamos las gracias al señor Arias por su recuerdo.

Por la Dirección general de Administración civil se ha remitido, según noticias al M. R. P. Rector de la Universidad solicitando sea entregado por el mismo a la facultad de Farmacia para que verifique las pruebas ó ensayos convenientes, un ejemplar del hueso conocido por marfil vegetal, recogido en el campo de Ponape (Islas Carolinas) cuyo hueso es producido por una especie de palmera que brota espontáneamente y en gran abundancia en casi todas las provincias del Archipiélago.

Trátase de ver si los profesores químicos de la Facultad de Manila, encuentran la sustancia ó reactivo apropiado para lograr que dicho hueso adquiera mayor blancura, con lo que su semejanza con el verdadero marfil sería entonces completa, pudiendo

derrotar fácil y ventajosamente en los mercados a la pasta de fécula de patata y bicarbonato de sosa con que hoy se fabrican las imitaciones del marfil, lo que significaría para el Archipiélago una nueva fuente de riqueza, no despreciable.

En el negociado de Agricultura Industria y Comercio, de la Dirección general de Administración civil, se hallan a disposición de los interesados, previo el pago de los derechos correspondientes, los títulos de propiedad de marcas solicitados por los señores industriales y fábricas que se relacionan a continuación:

Don Teodorico Covarrubias, para una fábrica de tabacos y cigarrillos; don Modesto Español, para una fábrica de cigarrillos; don Basilio Punzalan, para una id. de tabacos y cigarrillos; La Insular, id., id.; La Aurora, id., id.; La Exportadora, id., id.; La Roqueta, id., id.; La Lucerna id. id. y La Perseverancia, id. id.

Para sufragar los gastos que se originen con motivo de la proyectada ocupación de nuevos puntos en las islas de Mindanao y la Paragua, se ha concedido por la Superioridad un crédito extraordinario de cien mil pesos.

Noticias militares: Se ha participado al Ministerio de la Guerra haber sido nombrado ayudante de campo del señor Brigadier jefe del cuerpo de Estado mayor el comandante del arma de caballería don Maximino Lillo de Gracia.

Se ha aprobado el cambio de secciones entre los señores del primer tercio de la Guardia civil don José Garcia y don Fernando Carbó.

Disponiendo se proponga para una de las vacantes de su clase que existe en los cuerpos de este ejército al alférez don José Serantes.

Han sido destinados al segundo tercio de la Guardia civil los capitanes de infantería don Juan Fernandez del regimiento Magallanes núm. 4, y don Enrique Tapia procedente del cuadro.

Aprobando el cambio de líneas de los tenientes del segundo tercio de la Guardia civil, don José Vallina y don José Torres.

Se han concedido dos meses de licencia por enfermo para Sibal y Mariquina, al teniente del regimiento de infantería España núm. 1, don Ricardo Serrador.

Conforme lo tenia solicitado el teniente del primer tercio de la Guardia civil don Agustín Gomez, se le han concedido 21 días de licencia por asuntos propios para esta capital.

Se han concedido dos meses de licencia por enfermo para esta capital, al capitán del regimiento de infantería Mindanao número 4, don José Romero Notario.

Al teniente del segundo tercio de la Guardia civil don Baltasar Hernandez Crame, se le han concedido dos meses de licencia por enfermo para esta capital y Norzagaray en Bulacan.

Al alférez del regimiento de infantería Joló núm. 6, don Adolfo Chicote, se le han concedido dos meses de licencia por enfermo para Aguas Santas y esta capital.

Ha sido destinado en concepto de agregado al regimiento de infantería España número 1, el cabo primero europeo del segundo tercio de la Guardia civil Angel Valdivieso.

Se ha concedido reenganche en el servicio de las armas al sargento segundo del regimiento de infantería Manila núm. 7, Ramon Perez.

De los datos estadísticos recientemente publicados sobre la población extranjera en los Estados-Unidos, tomamos los siguientes: Según el censo de 1880, la población extranjera residente en toda la union americana se elevaba a 6.079.947 almas; desde entonces a la fecha se calcula que deben haber fijado su residencia en este país 3.000.000 de extranjeros: tomando en cuenta la disminución que en dicho periodo de tiempo debe haber tenido la primera cifra por efecto de la mortalidad, se calcula que el número de extranjeros que actualmente residen en los Estados-Unidos se eleva a 3.200.000, de los que la mitad son varones adultos.

Gratitud.—SEVILLA, 22 de junio de 1880.—Señores LAWRY & KEMP, Nueva York.—Muy Sras. mos: Acordo con mucho gusto a la invitación de Vds. en dar testimonio de los excelentes efectos que en mi ha obrado la Zarparrilla de Bristol junto con el uso periódico de las Píloras del mismo nombre, pagando así una deuda de gratitud hacia los beneficios que de estas preparaciones he reportado. Por espacio de muchos años he estado padeciendo diversas dolencias silísticas, entre las cuales figuraban variadas y pertinaces erupciones de la piel, que combatía constantemente y sin resultados positivos, con los medios más en uso. Decidido, por fin, a emplear los dos mencionados específicos, durante algun tiempo y sin interrupción, encontré muy pronto notable mejoría, pudiendo ya considerarme hoy completamente sanado. Se ofrece de Vds. año. S. Q. B. S. M.—Juan Antonio Lopez.

ALMANAQUE DEL DIARIO DE MANILA PARA 1887 A CUATRO CUARTOS

Ventas al por mayor con gran rebaja, imprenta de RAMIREZ y GRAUDIER, Magallanes núm. 3.

OFICIAL SECCION RELIGIOSA

SABADO.—S. Félix de Valois, cf. y fund.—Sta. Sila, m.

DOMINGO.—XXIII despues de Pentecostés.—La Presentación de Nra. Sra.—Stos. Alberto ob. Celso, Clemente, Honorio, mrs.—Sta. Trigidia abadesa. I. P. en las Capillas del Rosario.

MILITAR Servicio de la plaza para el día 20 de noviembre de 1886

Parada, los cuerpos de la guarnición.—Vigilancia, los mismos.—Jefe de día, el teniente coronel don Federico Triana. De imaginaria, el comandante don José Paniagua. Hospital y provisiones, núm. 1.—Reconocimiento de

zacate, Artillería.—Paseo de enfermos, Artillería.—Música en la Luneta, núm. 1. De órden del Excmo. Sr. General Gobernador Militar. El coronel teniente coronel, Sargento mayor, Interino, José Prego.

CULTO RELIGIOSO.

ARCHICOFRADIA DE SAN JOSÉ. Novenario solemne que celebrará la Comunidad de PP. Recoletos en la Iglesia de su órden de esta ciudad en honor de su Patriarca SAN JOSÉ Protector de la orden y de la Iglesia Universal. Dará principio el día 18 de noviembre, habra Misa solemne todos los días a las siete y media de la mañana.

Por la tarde dando principio a las cinco y media habra Rosario, Sermon y Novena. Vozes. Salve y Antifona al Santo a toda orquesta.

Predicador los RR. PP. siguientes: Día 18 por la tarde M. R. P. Fr. Manuel Clemente. Día 19 id. id. id. id. id. Simeon Mendoza. Día 20 id. id. id. id. id. Candido Puerta. Día 21 por la mañana id. id. id. id. Aniceto Ibañez. Id. id. por la tarde id. id. id. id. Pedro Garcia. Día 22 id. id. id. id. id. Gabriel Gallastegui. Día 23 id. id. id. id. id. Roque Leza. Día 24 id. id. id. id. id. Aniceto Ariz. Día 25 id. id. id. id. id. Satorio Albeniz. Día 26 por la mañana id. id. id. id. Mamerito Lizasoain.

Nro. Smo. Padre Pio IX de feliz recordacion, con cedio en 5 de febrero del año 1878 indulgencia plenaria, aplicable a las Almas del Purgatorio, a todos los fieles cristianos que asistiendo cinco días por lo menos a la Novena se confiesen y comulguen y rueguen por la intencion del Sumo Pontifice.

Nuestro Santísimo Padre Leon XIII con cedio en 25 de julio del año 1878 Indulgencia plenaria, aplicable tambien a las Almas del Purgatorio, a todos los fieles cristianos que confesados y comulgados visitaren dicha Iglesia el 26 de noviembre, día de Los Desposorios, desde las primeras vespers hasta la puesta del sol en dicho día y rogaren por la intencion del Sumo Pontifice.

En dicha Iglesia está establecida la Archicofradia Jesuina. El Excmo. é Ilmo. Sr. Don Fr. Pedro Payo, dignísimo Arzobispo Metropolitano se ha dignado conceder 80 días de indulgencias por asistir a cada uno de los actos. La Comunion General será el viernes 26 a las seis de la mañana. Se dará a adorar la reliquia del Santo.

El viernes 26 del corriente a las cinco y media de la tarde, si el tiempo lo permite, tendrá lugar la procesion del Glorioso Patriarca San José, Protector de la orden y de la Iglesia Universal. Saldrá de la Iglesia de PP. Recoletos, recorriendo las calles de Magallanes, Victoria, Solana, Real, San Juan de Letran, Beaterio, Arzobispo, Real y Calles para la puesta del sol del corriente a las siete de la mañana se celebrará en dicha Iglesia el Aniversario general por todos los Josefinos difuntos.

REGISTRO

DEL SERVICIO METEOROLOGICO EN LUZON Y COSTA DE CHINA

OBSERVACIONES CORRESPONDIENTES A LAS 10 H. A. M. Y 4 H. P. M. DEL 18 DE NOVIEMBRE DE 1886

ESTACIONES.	LATITUD NORTE.	LONGITUD ORIENTAL.	TEMPERATURA.		HUMEDAD RELATIVA.	VIENTO.	CANTIDAD DE AGUA.
			del día.	del mes.			
HONG-KONG.	22° 15'	114° 15'	20.4	21.4	53	N. N. E.	0.0
SHANGHAI.	31° 10'	121° 30'	24.6	25.0	87	N. N. E.	0.0
YOKOHAMA.	35° 30'	139° 45'	25.8	26.0	81	N. N. E.	0.0
MANILA.	14° 35'	121° 00'	27.8	28.3	81	N. N. E.	0.0
CAVITE.	14° 00'	121° 00'	27.8	28.3	81	N. N. E.	0.0
BAJAMO.	16° 00'	121° 00'	27.8	28.3	81	N. N. E.	0.0
ALBAY.	13° 00'	122° 00'	27.8	28.3	81	N. N. E.	0.0
CEBU.	10° 30'	123° 30'	27.8	28.3	81	N. N. E.	0.0
DAVAO.	7° 00'	126° 00'	27.8	28.3	81	N. N. E.	0.0
AGUAS SANTAS.	10° 00'	124° 00'	27.8	28.3	81	N. N. E.	0.0
AGUAS CALIENTES.	10° 00'	124° 00'	27.8	28.3	81	N. N. E.	0.0

Nota.—1.° En la fuerza del viento 0=Calma, 12=Huracan; los demás números intermedios sirven para expresar la fuerza relativa a aquellos dos extremos.

2.° En el estado del cielo 0=completamente despejado, 10=completamente cubierto, los demás números intermedios expresan las partes de cielo cubiertas.

Nota.—El Director del Observatorio de Hong-kong ha añadido una nota a las observaciones de las 4 de la mañana una nota a las observaciones de las 4 de la mañana que ha aproximado al Japon.

Estado del tiempo probable hasta medio día del 20; Barómetros subiendo en toda la Isla; vientos frescos del E. sur cuadrante en el mar de China; aqui vientos flojos ó bonancibles. Lluvias en la costa oriental.

SUBASTAS

Ante la Junta de Reales Almonedas de esta Capital se contratará en pública licitacion el día 27 del próximo diciembre a las diez de la mañana el servicio de adquisicion de varios documentos impresos y encuadernados para atender a los servicios que e.rran a cargo de la Administración central de impuestos directos, con estricta sujecion al pliego de condiciones publicado por la *Gaceta* de ayer.

Ante la Central de Rentas y Propiedades y la subdele.ccion de Hacienda publica de Mindoro se subasta en concuero publico y simultaneo el día 20 del próximo diciembre a las diez en punto de su tiempo de la mañana, el a.rraedi por un término de la renta del juego de 24.8 de la mencionada provincia, bajo el tipo de 125 pes. s. c. en un año y con arreglo al pliego de condiciones que se halla e. manusc. en la referida subalterna y negociado correspondiente de la Administración central de rentas.

MERCANTIL

ADUANA.

IMPORTACION DEL DIA 19 DE NOVIEMBRE DE 1886.

V. SAIGON DE SAIGON. Sras. Holtmann y comp.—1 caja, 152 kilogramos tejido de algodón atizado.

V. ISLA DE PANAY DE LIVERPOOL. Sras. Smith Bell y comp.—11 pallas, aparatos de maquina para el beneficio de caña dulce.

V. ESPAÑA DE SINGAPORE. Sras. T. Hoffmann y comp.—500 cajas, 11250 litros ginebra.

V. ESMERALDA DE HONG-KONG. Sras. C. Fressell y comp.—5 cajas, 608 kilogs papel recortado.

Sras. A. Germanny comp.—10 barriles, 1138 litros vino uino 9 id. id. blanco.

BUQUES

Vapores de la Compañía Trasatlántica

(antes A. Lopez y Comp.) REPRESENTADA POR LA Compañía general de tabacos de Filipinas.

El vapor-correo ISLA DE PANAY.

Saldrá el 1.º de diciembre próximo para Liverpool y Barcelona, con escalas en Valencia, Cartagena, Cádiz, Vigo y Coruña. El registro se cerrará el día 27. Admite carga y pasaje. El día de la salida estará en el muelle de los de Cavite un vaporcito para conducir el pasaje a bordo. Se expiden billetes de pasajes de la Península a esta Capital. Se admiten seguros sobre embarques en el mismo vapor.

Administración, Carballo, 2.

CHINA AND MANILA STEAM SHIP COMPANY LIMITED.

VAPOR DIAMANTE.

Se espera el sábado 20 del actual y será despachado para Hong-kong y Emyu, a la mayor brevedad.

Para carga y pasaje, acódate a Peele, Hubbell y Comp., Agentes.

PARA ILOILO Y CEBÚ.

El vapor Butuan, saldrá para dichos puntos, el sábado 20 del actual, a las tres de la tarde.

Para carga y pasaje, acódate a Macleod y Comp.

AVISOS

COMPANIA DE LAS MENSAGERIAS MARITIMAS. AGENCIA DE MANILA.

VAPORES-CORREOS

MANILA A SAIGON.

El vapor SAIGON, capitán Iltasse, saldrá de este puerto para Saigon el domingo 14 de noviembre, a las nueve de la mañana, en combinación en aquel puerto con el vapor Oxus, de 5000 toneladas, que saldrá para Marsella el 19 de noviembre.

Este vapor admite fletes y pasajes para Saigon, Singapore, Batavia, Colombo, Calcuta, Nápoles, Marsella, Le Havre, Londres, Amberes, los puertos del Báltico y también para Hong-kong, Sainghai y Yokohama.

Rebaja de pasajes para los oficiales del Gobierno español y órdenes Religiosas.

M. Henry, Agente Muelle del Rey, núm. 1. 0;

Manila Jockey-Club.

Las personas que deseen contratar la reparación de la valla de madera de la pista exterior del Hipódromo de Santamesa se servirán presentar sus proposiciones antes del 30 de este mes, en esta Secretaría cita en los altos de la casa de los señores Peele, Hubbell, y compañía, en donde se les informará de los detalles y condiciones de la obra.

EL SECRETARIO, E. H. WARNER.

MARTILLO DE GENATO Y COMPAÑIA.

Primera almoneda.

El lunes 22 del actual a las cuatro y media de su tarde, si el tiempo lo permite, vendemos en almoneda sin reserva, los carruajes, caballos del país y extranjeros, guarniciones, monturas, vacas lecheras de Australia y macetas con plantas que existen en la casa núm. 82, de la calzada de Malacañang, arrabal de San Miguel, según catálogo circulado.

Los efectos arriba expresados podrán verse desde el sábado 20. Genato y C.ª

MARTILLO DE FEDERICO CALERO

Escolta, 17.—Manila.

Por ausentarse su dueño vendere en pública almoneda el lunes próximo 22 del corriente desde las ocho de la noche en adelante, en los altos de este establecimiento, muebles consistentes, en catres de narra, id. de hierro, aparadores, roperos grandes y pequeños, silleros de Viena, idem de narra, un piano usado, veladores, lavabos, una nevera grande, mesas para comedor, id. de resillo, lámparas, cuadros, espejos, macetas y porción de objetos.

También se venderá una calea enganchada y varios carruajes y caballos.

F. Calero.

MARTILLO DE GENATO Y COMPAÑIA.

El sábado 20 del actual a las diez de su mañana, venderemos en pública almoneda, en nuestro establecimiento, la «Hacienda del Valle» en Nueva Ecija, según anuncios impresos que han circulado.

Se darán todos los pormenores que se deseen, por los que suscriben

Genato y C.ª

Dr. G. Tornel,

MÉDICO OCULISTA

Novaletches, 5, bis. Dispensario clínico especial para las afecciones de la vista. 0;

ALQUILERES

SE ALQUILA

en módico precio la casa número 3, de la calle de Curtidor, Sta. Cruz; con aljibe, que podrá verse a todas horas del día, de sus llaves darán razon en la calle de Magallanes, núm. 3, altos. 0

AGUAS GASEOSAS

A. S. Watson & C.º Limited.

PROVEEDORES DE LA REAL CASA

LIMONADAS chispeantes y deliciosas.—La superioridad de estas es reconocida en todas partes.

SODAS muy saturadas de ácido carbónico con solución de bicarbonato de sosa lo que las hace recomendables para buenas digestiones.—Hay en sifones y en botellas.

TÓNICAS bebidas gaseosas sumamente agradables, despiertan el apetito, entonan el estómago, y son un preservativo para catenurias.

ZARZAPARRILLA GASEOSA. Refrescante en todas las estaciones pues purifica la sangre y es útil para las enfermedades cutáneas.

LIMONADA ENGRABADA, bebida refrescante agradable y sirve para la debilidad y dolores de estómago.—Hay blanca y amarilla.

CHAMPAÑA FOSFÓRICA preservativo de los ataques cerebrales y nerviosos.

LITIA GASEOSA contra los dolores de los riñones: es un gran diurético.

BOTICA INGLESA

14.—ESCOLTA.—14.—(HOY 10.) Depósito en Intramuros—Ciudad de Palencia Real, 21, Eduardo Ros.

AVISO

La merecida reputación de los APARATOS SELTZGENOS D. F. VEZ ha sido un alivio para los enfermos y para las industrias. Estas fabricaciones de imitación, aparte de su mala fabricación que con mucha frecuencia impide la buena acción de los aparatos, pueden ser nocivas a la salud, por lo que se emplea en ellas un metal que generalmente contiene una mezcla de plomo.

Nosotros no podemos, pues, garantizar que los aparatos mencionados con este título Veritables SELTZGENOS D. F. VEZ y autorizados con nuestra firma y la marca de fábrica puestas al margen.

EDALIA Exposición Universal 1876 GLICERINA CREOZOTIZADA de CATILLON. Recetada con el mejor estilo contra las ENFERMEDADES DEL PECO, RESIADOS, CATARROS, ASMA, BRONQUITIS, LABIRINTIS, EXpectoraciones abundantes, etc. Muy superior al Alquitran, cuyo principio activo es la Creosota. Reemplaza el aceite de hígado de bacalao con la ventaja de que lo tolera todo el organismo sin durante los calores.

PARIS, rue Saint-Vincent-de-Paul, 22.

EL MICROVIO DE LA Blenorragia queda destruido radicalmente por el uso de la Inyeccion Cadet. DEPOSITO GENERAL. PARIS, Boulevard Denain, 7. Léase la INSTRUCCION que envuelve a cada frasco de la Inyeccion Cadet. Depósitos en todas las principales Farmacias. En Manila: JACOBO ZOEL, PABLO SCHUSTER.

DIESTEROS ARTIFICIALES VINO de DIESTEROS DE CHASSAIGN. Preparado con PEPINA y DIASTASIS. 20 años de éxito. AGENTES NATURALES INDEPENDIENTES de la DIGESTION. DIESTEROS DIFÍCILES O INCOMPLETOS. DIESTEROS CASTELLANOS. PÉRDIDA DE LOS SUCROS. ENFLAJECIMIENTO, CONSUMO, CONVALESCENCIA LENTA, VOMITOS. PARIS, 6, Avenue Victoria, 6. En provincia, en las principales boticas. Depósito en Manila: JACOBO ZOEL.

ENFERMEDADES DEL PECO HIPOFOSFITOS DEL DR. CHURCHILL. EL DOCTOR CHURCHILL, autor del descubrimiento de las propiedades curativas de los Hipofosfitos en la Tisis pulmonar, pone en conocimiento de sus colegas los señores médicos que no reconoce como verdaderas ni recomienda ninguna otra preparación que las que son fabricadas por M. SWANN, Farmacéutico, 12, calle Castiglione, en París.

Los Jarabes de Hipofosfitos de Sosa, de Cal y de Hierro, se venden solamente en frascos cuadrados. Cada frasco verdadero lleva el nombre del DOCTOR CHURCHILL en el vidrio, con su firma repetida cuatro veces en el sobre de papel que envuelve el frasco y sobre la banda de papel encajada que cubre el tapon y además la etiqueta con la marca de fábrica de la Botica de SWANN.

EXPOSITION UNIV. 1878 Médaille d'Or Croix-Chevalier LES PLUS HAUTES RECOMPENSES ACEITE de QUINA E. COUDRAY. RECOMENDADO ESPECIALMENTE para la HEMORRAGIA del CABELLO. Recomendamos este producto, que las Celebridades médicas consideran, por su principio de Quina, como el REGENERADOR mas poderoso que se conozca.

ARTICULOS RECOMENDADOS PERFUMERIA A LA LACTEINA. Recomendada por las Celebridades Médicas. BOTAS CONFECCIONADAS para el pañuelo. AGUA DIVINA llamada agua de salud. SE VENDEN EN LA FABRICA. PARIS 13, rue d'Enghien, 13 PARIS. Depósitos en casas de los principales Perfumistas, Boticas y Pulperos de ambas Américas.

ZARZAPARRILLA de Bristol. EL GRAN PURIFICADOR de LA SANGRE. El remedio mas pronto y seguro para la curacion de Llagas Invetradas, Erupciones malignas, Escrofulas, Sifilis, Reumatismo, y toda clase de enfermedades provenientes de impureza de la sangre y los humores. Nunca falla en sus efectos si se usa el tiempo suficiente.

EN ILAGAN. CABECERA DE LA ISABELA DE LUZON. Se vende un buen camarín de tabla y hierro de bastante puntal y grandes dimensiones, en muy buen sitio, sobre todo, para la compra y depósito de tabaco, está enclavada en un buen solar y linda con el que ocupa los almacenes de la Compañía general de tabacos. Dará informes en la administración de este periódico ó en Ilagan en el mismo local. sd0

AGUA DE COLONIA VIEJA Extra-Fuerte (del año 1878) BONIFICADA POR EL TIEMPO. Preparacion incomparable tan eficaz como AGUA DE TOCADOR que agradable como extracto para el pañuelo compuesta por ED. PINAUD. PERFUMISTA-QUIMICO. PARIS, 37, Boulevard de Strasbourg, 37, PARIS

CÁPSULAS Mathey-Caylus. Preparadas por el DOCTOR CLIN Premio Montyon. Las Cápsulas Mathey-Caylus de Cáscara delgada de Glúten nunca cansan el estómago y están recetadas por los Profesores de las Facultades de Medicina y los médicos de los Hospitales de París, Londres y Nueva-York para curar rápidamente: Los Flujos antiguos ó recientes, la Gonorrea, la Blenorragia, la Cistitis del cuello, el Catarro y las Enfermedades de la vejiga y de las vías urinarias.

AVISO IMPORTANTE. Los que suscriben, habiendo celebrado contrata con la tan acreditada y conocida fábrica de MUEBLES DE VIENA DE LOS SEÑORES D. G. FISCHEL, SÖHNE NIEMES, han sido nombrados únicos y exclusivos importadores para Manila y las Filipinas, de toda clase de sillería y muebles, que fabrica dicho establecimiento. Manila, 5 de agosto de 1886. C. LUTZ Y COMP. ms0

Almacén de la "India Inglesa" DE TARACHAND THAWARDAS Y C.ª—ESCOLTA, 8. Hemos recibido por los vapores Don Juan, Esmeralda, Diamante y Zafiro, varios artículos de gran novedad en efectos de China, Japon y de la India, que detallamos muy barato. Así como también en abanicos de marfil, sándalo, carey, maque y de Europa de la última moda. Comodas y bauls mundos de alcanfor y otros varios efectos largos de enumerar. 0;

La Puerta del Sol CERVEZA marca "DOS LEONES" de mi exclusiva importacion, cajas de 96 medias botellas á pfs. 11'50.--Venid á probarlos. La Puerta del Sol EXPOSICION PERMANENTE en baratillo de todas las existencias de este Bazar. J. F. Ramirez.

Se halla de venta en los almacenes EL GLOBO, DOS HERMANOS, EL CANTABRO, VILLA BUREOS, LA CIUDAD DE PALENCIA, SRES. BERRI FRANO Y C.ª, LA MALAGREÑA, EL LUERO, VISTA ALEGRE, LA GASTELLANA, LA BIBIANA, SUCESOR DE LA VIUDA DE GOMEZ, LA SEVILLANA, CIUDAD DE MANILA, LUTZON, ETC. ETC. y al por mayor en la oficina de sus únicos importadores.

VERDADERO ELIXIR de GUILLE. Tónico, Anti-Fiebril y Anti-Bilioso. Preparado por PAUL GAGE, F.º de 1.ª Clase, Doctor en Medicina de la Facultad de París, y ÚNICO PROPIETARIO DE ESTE MEDICAMENTO. PARIS, 9, rue de Grenelle-St-Germain, 9, PARIS. Una experiencia, de mas de sesenta años, ha demostrado que el Elixir Guillé ha tenido una eficacia indubitable contra las Enfermedades del Hígado y del Estómago, contra las Digestiones difíciles, las Fiebres epidémicas, la Fiebre amarilla, el Cólera, las Afecciones gotosas y reumáticas, las Enfermedades de las Mujeres y las de los Niños, y contra las Enfermedades congestivas.

GUÍA DE FILIPINAS 1886. Se halla de venta á pfs. 2 ejemplar, en la Secretaría del Gobierno general y en la librería de Ramirez y Giraudier. 0

Table with columns: VITOLAS, Especiales ó Cubanas, Menas Filipinas, Precio, Peso, Envase, Ps. Cs. Includes items like Imperiales, Regalia, and various cigar types.

Aviso á los isayas.

Está terminada la impresion del Catecismo de la doctrina cristiana del señor Mazo, traducido al Visaya por el M. R. P. Fr. Nicolás Gonzalez, religioso reco leto.

Hay ejemplares impresos en papel corriente y encuadernados a la cartón. Los hay en papel grueso encuadernados a la holandesa y también en papel satinado encuadernacion de lujo.

Vendese en la Procuracion general de Recoletos de Manila y en el Convento de PP. Recoletos de Cebu.

Medallas del mérito civil de plata.

En la platería de la calle de Magallanes, núm. 28, se halla de venta.

Hierro galvanizado

lejítimo de 3 coronas de 7 á 9 pies ingleses de largo y 32 pulgadas ancho. Idem liso. Idem 3 estrellas. Caballetes grandes 3 coronas. Tornillos pasantes galvanizados. Ventiladores patente.

Para rayos de cobre con punto platino. Pinturas de todas clases y colores. Vende barato: Anloague, n.º 2. 11

EN LA PLATERIA DE LA calle Magallanes, núm. 28, se venen bastones de mando de la última moda, de cañas blancas. 2

SE VENDE un quilez nuevo enganchado. Sampaloc, Irls 2. 5

CALESA. Se vende una, americana, enganchada a un caballo ilocano de mucho trote: Elizondo 2, Quiapo, puede verse y tratar. 2

Se vende barato.

Zinc procedente de la bóveda de la Iglesia de Santo Domingo, se halla bien conservado y sirga para techumbres. 3

EN 150 PESOS. Se vende una victoria en mediano estado de uso, enganchada a una magnífica pareja de caballos rosillos: S. José, núm. 4, (intramuros.) 0

HISTORIA de Nra. Sra. de Antipolo POR M. ROMERO. Vendese en la «Agencia Editorial» Carriedo, n.º 2: su precio una peseta.

LIBROS DE TEXTO PARA LA Academia preparatoria MILITAR.

SALES.—Historia general. BELTRAN.—Id. de España. VILLALBA.—Geografía. Librería Ramirez y Giraudier. Magallanes, 3.

MAS LUJO, ELEGANCIA, SOLIDEZ Y BARATURA. Toda clase de coches en la carrocería «Americana» construye al capricho de los favorecedores. Prontitud esmerada. Pobleto, 7 (hoy 1) Binondo. ms

SE VENDE una calea recién carenada, enganchada a un buen caballo, joven y fuerte; puede verse en el callejón de Ayala, (S. Miguel) número 49. 0

UNICOS IMPORTADORES para las ISLAS FILIPINAS C. LUTZ Y C.ª MANILA. SE VENDEN EN COMISION. Una buena y bonita calea americana, carenada y sin estrenar, enganchada a un caballo bueno, oscuro y grande, las guarniciones nuevas, también sin estrenar en la carrocería, S. Marcelino, número 9, de D. T. Manuel Beech. 2

TEATRO DE TONDO. La Empresa de la compañía de ópera italiana que actúa en el teatro de Tondo, tiene el honor de poner en conocimiento del público de esta capital, que con objeto de que las óperas que se han de poner en escena, sean interpretadas en las mejores condiciones posibles, se ha dirigido a la Sra. Iona Drusilla Bertolini para que dicha Señora, viniendo a formar parte de la Compañía, preste su concurso; y habiendo accedido a ello la expresada Señora Bertolini, sin que se aceptara retribucion alguna, esta Empresa al propio tiempo que ruega dispense a esta artista su acostumbrada benevolencia, cree un deber de hacer público testimonio de su agradecimiento a dicha Señora.

Asi mismo tiene esta Empresa la mayor satisfacion en poder anunciar que hallándose la primera triple sena de doña E. A. Massimini en estado de convalecencia de la enfermedad que a dicha artista la aquejó, en breve tendrá el honor de volver a presentarse en escena. La Empresa

Manila 19 de noviembre de 1886.

MANILA: Imp. de RAMIREZ Y GIRAUDIER, editores propietarios.